INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA *MUNDIFIESTA S.A.*

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañias y de la Resolución 92.1.40013. Expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. #44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Siguiendo los alineamientos del Artículo 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a los siguientes puntos.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Gerencia de la Compañía Manifiesto que la compañia al término del presente periodo es mi deber informal que los costos y gastos suman USD 125,304.94 y los ingresos fueron de USD 145.768.95 antes de participación de trabajadores e impuestos, esperando que para el próximo periodo económico se pueda cumplir con todos los objetivos trazados.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas, no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medicas extraordinarias, sino las comunes y corrientes, contempladas en los estatutos sociales.

En lo contable y financiero se está llevando de acuerdo a las Leyes de Contaduría Pública aplicada en nuestro país.

Atentamente,

MARIUXI ALEMANIA FLORES GONZALEZ
Representante Legal.